

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Més.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 12
ULTRAMAR... 15
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... 5 céntimos ejemplar.
Por mayor... 30 céntimos ejemplar.
MADRID: Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA DINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad Gene-
ral de Anuncios, en el Agente Hayes, 8, place de la Bour-
se (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NÚM. 13.801.

Madrid, Miércoles 20 de Noviembre de 1895.

OFICINAS, FACTOR, 7.

LA PAPELERIA ARAGONESA

Sección de papelería en Zaragoza.
CASA DE VACAS Y CHOCOLATERIA DEL RETIRO.
Lleche a domicilio. Avisos: Postiga, 23, bolica.
CASA ESPECIAL DE PATRONES.—ESPARTELOS, 8.
VESTIDOS CHIVOT. 30 PIS. RODZ. P. ANGEL, 6.

LA HIGIENICA

Agua vegetal, de Arroyo, premiada en varias
exposiciones científicas con medallas de oro y de pla-
ta: la mejor de todas las conocidas hasta el día para
establecer progresivamente a los cabellos blancos a
su primitivo color; se mancha la piel al lavarse; es
balsámica, refrescante en su grado, le
hace que pueda usarse con la mano, como si fue-
ra la más recomendable brillantina. Venta en perfi-
nerías y peluquerías de Madrid y provincias.
Por mayor, PRECIADOS, 56, PRAL.

BAÑOS DE ARCHENA

Siempre abiertos todo el mes de noviembre.

EN PUERTO RICO

CONJURA SEPARATISTA

En los periódicos de la pequeña Antilla
encontramos pormenores sobre trabajos se-
paratistas llevados a cabo en aquella isla
y de los cuales nos ocupamos hace tiempo.
Por manifestaciones de un sujeto llama-
do Elias Vázquez, fué descubierta el 16 del
pasado octubre, en el pueblo de Arroyo
(Puerto Rico), una conspiración separatista,
organizada por una sociedad secreta que
tiempo ha existía en el mismo punto.

Antes de ingresar en la asociación el
señor, era conduciendo al campo, de noche, y
en sus testigos que un individuo de los
iniciados en el complot, juraba cooperar por
las armas y por la propaganda de las ideas
que dejara de ser española la isla. El ju-
ramento lo prestaba haciendo la rodilla en
tierra y sobre una cruz que trazaba con un
machete el conjurado acompañante.

El premio o recompensa de la conspira-
ción consistía en la oferta de repartir tie-
rras a cada separatista una vez lograda la
libertad e independencia de Puerto Rico.
Por manera que de un lado la conjura era
filibustera, y socialista por otro lado.
Sorprendidos algunos conjurados, queda-
ron en poder de la guardia civil, la cual los
condujo a Guayama, no sin riesgo, pues en
el camino, y machete en mano, salieron al
encuentro de la benemérita unos 15 hom-
bres, que lucharon en vano por conseguir
la evasión de los detenidos.

En seguida que tuvo conocimiento de es-
tos sucesos el general Gamir, dirigió una
mérgica circular a todas las autoridades
excitándolas a que vigilasen e hiciesen vi-
gilante atenta y constantemente a las per-
sonas que pudieran dirigir la dañosa pro-
paganda separatista que hacían las asociacio-
nes secretas.

Asimismo—dice el general Gamir en su
circular—se empleará el más exquisito celo
para con los trabajadores y campesinos de
las poblaciones que puedan aparecer afilia-
dos en aquellas asociaciones, a fin de disua-
rlos de tan criminal propósito, haciéndoles
comprender, con sanas reflexiones, que
se intentara siquiera realizar sus planes van

ser instrumentos de ajena maldad, y a su-
bir todo el rigor de las leyes.

A la vez encargo a los señores coman-
dantes militares de los departamentos en
que se halla dividida la isla, que sin inva-
dir las atribuciones que corresponden a los
señores alcaldes, como delegados que son
de mi autoridad, antes bien, con conoci-
miento y acuerdo, tomen una activa y enérgi-
ca iniciativa, auxiliados por la guardia
civil, en el descubrimiento y represión de
tales reuniones ilegales, y hagan entregar
a los que las preparan y a cuantos a ellas
concurran, a la acción del tribunal compe-
tente.

La circular termina con este párrafo:

«Por último, y aprovechando la publi-
dad que ha de darse a la presente circular,
hago un leal llamamiento a cuantos hom-
bres de bien encierra esta hermosa y flo-
reciente provincia, sin distinción de clase,
condición ni origen, y sin exceptuar a los
mismos ilustres comprometidos en tan pe-
ligrosas aventuras, para que me ayuden
moral o materialmente al logro de mi pro-
pósito, que no es otro que conservar la paz,
la tranquilidad y el crédito de que por for-
tuna hoy se disfruta, y para cuya continua-
ción no he de omitir ningún desvelo, pero
empleando a la par la más severa aplica-
ción de las leyes si este llamamiento fuese
desoído.»

EL MARQUÉS DE CABRIÑANA

Una de las figuras más simpáticas hoy
en Madrid es indudablemente la del señor
D. Julio Urbina y Ceballos Escalera, mar-
qués de Cabriñana del Monte.

Pertenece a una distinguida familia ma-
drideña que por su posición y por sus enla-
ces forma parte de la sociedad más notable
de la corte, y es el segundo de los varones
de su casa.

Joven todavía; pues tiene poco más de
treinta años, ha seguido con aprovecha-
miento en la Universidad Central la carre-
ra de leyes, y está casado con una hija del
banquero Sr. Moreno.

Desde muy muchacho se dedicó a los
ejercicios del sport, que han robustecido su
varonil figura. Doma bajo sus piernas de
hierro el potro más indómito, y es habilísi-
mo en el manejo de toda clase de armas.

De carácter noble y caballeresco, tiene
muchos amigos; es sencillísimo y afable en
su trato, y jamás ha tenido una pendencia.
Su vida está consagrada a sus ocupaciones
y a su familia, de la que es amante y
sus distracciones son asistir cuando puede
a las salas de armas ó a partidas de caza.

Alto, robusto, pero sin ser obeso, con na-
riz aguileña y barba rubia no muy cuida-
da; tiene una fisonomía distinguida, en la
que se revela desde luego la franqueza.

Su hermana, una de las bellas más no-
tables de Madrid y una de las señoras más
respetables por sus virtudes, está casada con
el general Echagüe, que se halla en Cuba a
las órdenes del general Martínez Campos.

El Sr. Urbina era antes conocido sola-
mente en los círculos que frecuentaba, y
entre los de su tiempo; pero después de su
noble actitud frente a los chanchullos, y so-
bre todo después del brutal atentado de que
fué víctima anoche, y del que salió ileso
milagrosamente, ha adquirido el prestigio
que merecen todos los hombres de valor, de
energía y de entereza que, despreciando

peligros y amenazas, se consagran a una
causa noble y justa.

Muy decidida estaría esta sociedad si no
demostrase de una manera pública y osten-
sible que estaba al lado del señor marqués
de Cabriñana.

Hoy han estado en su casa multitud de
personas de todas las clases sociales a de-
jarle sus tarjetas, y en algunos círculos se
ha iniciado la idea de abrir una suscripción
popular para regalarle un objeto que sea
expresión de los sentimientos de los vecinos
honrados de Madrid hacia el noble defensor
de sus intereses.

Bien lo merece el señor marqués de Ca-
briñana, que debe tener a su lado a todos
los que sientan latir su corazón a impulsos
de la honradez y de la justicia.

LO DEL AYUNTAMIENTO

Anoche acudieron al despacho del señor
ministro de la Gobernación el gobernador,
el alcalde de Madrid, y el secretario del go-
bierno, después de conocido el atentado de
que había sido objeto el Sr. Urbina.

Se habló principalmente, como es natu-
ral, de la cuestión del Ayuntamiento, y el
Sr. Cos Gayón manifestó que por el momen-
to no se consideraba obligado a tomar in-
iciativa alguna en esta cuestión.

Se presentaba—decía—con caracteres de
bastante vaguedad, y para hacer algo, es
preciso que los cargos se concretan más y
haya medio de comprobarlos.

Por de pronto, mañana—refiriéndose a
hoy—se reune el Ayuntamiento en sesión
secreta, y es prudente esperar a conocer ó
mo formular cargos los que se proponen
atacar y qué dicen los que se defienden.

No quiero proceder con ligereza, no va-
ya a obtener resultados análogos a los que
dieron las tres visitas de inspección realiza-
das en poco tiempo al Ayuntamiento, de las
cuales acabó, la que pareció más grave, por
una sentencia absolutoria.

Por otra parte, se ha llevado ya el asun-
to a los tribunales, y como las denuncias son
de delitos más que de infracciones adminis-
trativas, se ha llegado a la acción judicial
más pronto que por medio de un expedien-
te.

Unos me impulsan a suspender al Ayun-
tamiento, nombrando uno de real orden;
otros piden la visita de inspección, etc. Yo
me encuentro en el caso de no decir el ca-
mino que tomaré; lo que sí aseguro es que
por parte del ministro de la Gobernación se
hará cuanto se deba hacer.

El ministro de la Gobernación ha dado
cuenta al Sr. Cánovas de la marcha del
asunto, y el jefe del gobierno llamó a su
despacho al alcalde, señor conde de Peña-
ver, para obtener mayores detalles y re-
comendarle que proceda con toda energía pa-
ra castigar toda infracción cometida, sin
consideración a opiniones políticas, sino
únicamente a la defensa de los intereses
municipales.

Se dijo anoche, además, que hay quien
procura sustraer del jurado el conocimiento
de las causas que se instruyen, pero que la
ley es tan clara en este punto al tratar de
injurias cometidas por medio de la prensa,
que no podrán salir con su empeño los que
aquellos se proponen.

En el Círculo de la Unión Mercantil,
donde anoche hubo mucha concurrencia, se
habló de la necesidad de dirigir una mo-
ción al gobierno para que los hechos denun-
ciados por el marqués de Cabriñana se de-
puren y sean exigidas las responsabilidades
correspondientes; y se inició la idea de ejer-
cer la acción popular por reputados letrados,
decidiéndose al efecto la celebración
de un gran meeting para recabar apoyo al
pensamiento y abrir una suscripción, que no
exceda de 50 céntimos en su cuota máxi-
ma, a fin de sufragar los gastos que aque-
lla acción origine.

El Sr. Salmerón visitó ayer tarde al se-
ñor marqués de Cabriñana, a quien no co-
nocía antes personalmente, para ofrecersele
en nombre propio y en nombre de sus ami-
gos los Sres. Azárate, Labra, Cervera, Pe-
dregal, Fernando González, Melgarejo y
otros.

La oferta del Sr. Salmerón al Sr. Urbina
lo comprende todo: la defensa ante los tribu-
nales, la declaración de los hechos de que
tuvieran conocimiento, relacionados con sus
denuncias; el auxilio eficaz en su noble
campaña.

La oferta, resultado de un acuerdo del
Directorio centralista, no está ni en poco ni
en mucho relacionada con la política, pues
el Sr. Salmerón, como sus amigos, creen
que se debe apoyar al que representa una
causa justa y honrada, cualquiera que sean
sus opiniones.

El señor marqués de Cabriñana agradece
mucho de veras el ofrecimiento, por su
carácter, por la importancia extraordinaria
de las personas que lo han hecho, por la
fidelidad de la empresa en que se ve comprometido,
por los alientos que le prestan tan
generosos auxilios, por la certidumbre que
adquiere con estas y otras pruebas relevan-
tes, como el apoyo de la prensa, de que no
se ha de encontrar solo ni aislado en sus
propósitos.

TROPAS EXPEDICIONARIAS DE VALLADOLID

La función celebrada en el teatro Zorri-
lla, de Valladolid, a beneficio del batallón
expedicionario de Toledo estuvo muy concur-
rida asistiendo todas las autoridades.

Los soldados, en traje de marcha, ocupa-
ron el paraiso.

En los intermedios, mientras la banda de
Toledo tocaba en el escenario la marcha de
Cádiz, los estudiantes postulaban por las
localidades del teatro y ayer han continua-
do su noble empresa, recaudando en total
23.000 pesetas.

En la escena de *La espada de honor*, en
que aparece la bandera nacional, el pú-
blico prorumpió en entusiastas vivas a
España.

Durante todo el día de ayer, los alrede-
dores del cuartel de San Benito han estado
concurridísimos.

A las doce de la mañana los generales de
brigada y el de división Sr. León, pasaron
revista a las fuerzas expedicionarias, are-
ngándolas con elocuencia. También hablaron
el coronel del regimiento, Sr. Roldán, y el
teniente coronel, Sr. Pérez Hickman, que
habían sido expedicionarios.

El Ayuntamiento y la Diputación pro-
vincial se presentaron en el cuartel para

distribuir dinero y cigarros a las fuerzas
expedicionarias.

Estas salían a las dos de la tarde del
cuartel precedidas de las autoridades civiles
y militares y de los oficiales francos de
servicio.

Rompian la marcha el cuerpo escolar con
banderas y las bandas militares.
Calculábase que han presenciado la marcha
de las tropas 30.000 personas.

En la estación hubo escenas conmovedo-
ras; el entusiasmo llegó al delirio; la mani-
festación ha sido grandiosa.

El general Molle salió ayer de madrugada
para la Coruña, donde despedirá las tropas,
regresando después a Valladolid.

Exposición Hispano-Colonial.

En el Círculo de la Unión Industrial se
reunió anoche la comisión organizadora y
de reglamentación de dicha Exposición ini-
ciada por el Círculo bajo la presidencia del
señor Lasso de la Vega.

El secretario general dió cuenta de todos
los trabajos realizados hasta el día por la
comisión ejecutiva interina y leyó una co-
municación del señor marqués de Alcañi-
s, presidente de la comisión permanente
de Exposiciones creada por real decreto de
18 de agosto de 1895, y el reglamento por
que ésta ha de regirse.

Discutido el asunto y teniendo en cuenta,
por una parte, las facultades de que se ha-
lla investida la comisión permanente crea-
da por el gobierno, y por otra, los estudios
realizados, los trabajos hechos y las obliga-
ciones y compromisos contraídos por el co-
mité central para el indicado certamen, se
acordó conferir comisión a los señores Lasso
de la Vega, Ruiz de Velasco (D. Pablo),
Cabello y Lapiedra, Castillo y Soriano, Ca-
talina y García (D. Juan), J. Clot, y se-
cretario general Sr. Vallejo, para que estu-
diaran el asunto y, entendiéndose directa-
mente con la comisión del gobierno, formu-
las las soluciones que consideren del caso a
fin de someterlas a la deliberación del co-
mité en pleo.

Atendido el entusiasmo que reinaba en
los concurrentes, no dudamos que la Expo-
sición llegue a ser un hecho.

EL CARDENAL BONAPARTE

Ha fallecido en Roma el príncipe Luis
Luciano José Bonaparte, príncipe de Cani-
no y de Mignano, con tratamiento de al-
teza y cardenal de la santa Iglesia católica
romana.

Había nacido en la Ciudad Eterna el 15
de noviembre de 1828, era hijo del príncipe
Carlos y de la princesa Zenaida Bonaparte
hija de José I, el rey intruso de España
conocido aquí por *Pepe Botellas*.

Recibió el capelo en marzo de 1868 y se
distinguió por sus virtudes, viviendo por
completo retirado del mundo y pensando
solo en el cielo.

Cuarenta y bajo la púrpura cardenalicia
llevaba un cilicio en penitencia por las
faltas cometidas por su familia. Era intran-
sigente en las cuestiones dogmáticas y no
le gustaba que le hablasen de su gran abuelo
Napoleón I.

Deja un hermano, el príncipe Carlos, ca-
sado con una dama de la casa de Ruspoli
y tres hermanas, la princesa Julia madre

—Es eso todo lo que has oído?—dijo el se-
ñor de Monthelin suspirando.
—Eso es todo, señor marqués.
—No me ocultas nada?
—Nada.
—No se habla de los Jarry?
—Solamente para compadecerlos.
—Está bien. Buenas noches.
Vamos, pensó el marqués, no se sospecha
nada. Tanto mejor.
Y añadió golpeándose la frente:
—Tengo la convicción de que no ha sido un
accidente. Susana se ha suicidado. ¿Por qué?
Tengo miedo de saberlo. ¡Pobre Susana!
El anciano paseó durante algún tiempo por
los alrededores de las dependencias.
A media noche todo permanecía en silencio
dentro del palacio.
La marquesa se había encerrado en sus ha-
bitaciones con su ayuda de cámara.
Los balcones estaban a oscuras; las persianas
cerradas.
Solo se veía una luz en el primer piso; la de
la habitación del marqués.
Pronto se apagaron también las luces de las
cocinas. En seguida salió de ellas un hombre
que se presentó ante el marqués.
Era Bridoye.
Solo él y el marqués estaban levantados en
en la casa.

—Ven—le dijo su amo.
Subieron la escalera principal y llegaron al
gabinete en que a veces solía retirarse el an-
ciano.
El señor de Monthelin cerró la puerta, se
sentó ante el fuego, que nunca se apagaba allí,
y preguntó a Bridoye:
—Has visto al notario?
—Sí, señor marqués.
—Le has entregado el testamen-
to?
—Desde luego.
—¿Y qué dice?
—Que le parece muy bien.
—Para mayor seguridad, tengo ahí un du-
plicado, escrito de mi puño y letra.
El marqués lo sacó de un cajón y leyó:
«Lego a mi hija única, Valentina de Monthelin, condesa de Roca-Negra, todos mis bienes, sin excepción y sin más reservas que las
de las leyes particulares antes citadas.
«Para asegurar a mis nietos la conservación
del dominio de sus antepasados y de transmi-
tirlo como yo lo he recibido de mis padres, lo
constituyo en provecho de los hijos de mi hi-
ja, y quiero que no sean vendidos ni se les da-
te aplicación en forma alguna»

«Ruego a mi antiguo amigo el comandante
Potel que se encargue de las funciones de tutor
y de velar por la ejecución de mi última vo-
luntad.
«Lego a mi fiel Bridoye una renta vitalicia
de seis mil francos, y otra de mil doscientos
a cada uno de mis criados.
«Para los pobres de mi país lego veinte mil
francos, que serán distribuidos por el maire y
el párroco de la parroquia de Monthelin, de
acuerdo con mi excelente amigo el comandante
Potel, en los quince primeros días después de
mi fallecimiento.
El marqués se detuvo y guardó el documen-
to en el mismo cajón de donde lo había sacado.
—De modo—repitió—que el notario no ha
encontrado nada que corregir?
—No, señor marqués.
—¿Te ha dado la suma?
—Sí, señor.
—¿Seiscientos mil francos?
—Exactamente.
Bridoye sacó dos carteras muy abultadas y
las puso delante de su amo.
—Todo está aquí,—dijo.
El marqués no se tomó el trabajo de contar.
Bridoye poseía su confianza y la merecía.
—El señor marqués no ha decidido el em-
pleo que se ha de dar a esta suma?—preguntó
el fiel criado.
—No.
—Entonces la guardaré en sitio seguro.
—Con lo demás, sí.
—¿Ahora?
—Si no estás muy fatigado del viaje...
Bridoye se encogió de hombros.
—El señor marqués se burla de mí, dijo
el anciano se sonrió.
Se acercó al balcón y miró hacia fuera.
Todo estaba en silencio.
El marqués encendió una linterna sorda y a
una señal suya, Bridoye cogió las carteras re-
pletas de billetes de banco.
Los dos bajaron la escalera principal.
En el palacio reinaba el silencio más abso-
luto.
Las puertas del vestíbulo se hallaban ce-
rradas.
El anciano se aventuró por otra escalera que
daba a las cocinas, y desde allí, a los sótanos.
El marqués atravesó un verdadero dédalo de
corredores.
Diez generaciones han atravesado esos sub-
terráneos, algunos de los cuales remontan a lo
primarios tiempos de los Godos.
El marqués como todos los palacios de su

El conde saludó a su mujer con la mano y
espolpeando su caballo, partió al galope.
—Todo va bien—pensaba. No se sospecha
nada; pero hay que darse prisa.
Sí, tenía prisa porque París le atraía con
irresistible violencia, y quería abandonar aque-
da campestre antes que la primera sospecha
viniese a turbar la calma de que disfrutaba.
Pero no quería volver a París sin ser rico,
triunfante, con dinero a manos llenas, decidido
a encadenar la fortuna.
Además sabía por una carta de su amigo
Frescheux que Margarita había regresado.
Esto le recordaba un nuevo agravio que aña-
dir a la cuenta del barón Schultz, que no ha-
biendo podido seducir a su esposa, le quitaba
la querida.
Mas para saldar aquella cuenta era preciso
revolver al banquero las sumas prestadas por
éste, y para ello era necesario el dinero del
marqués, única esperanza del conde.
—¿Si aquel desapareciese súbitamente, ¡qué
llegaría!
Roca-Negra se convertía en un príncipe a
la moda.
Valentina no era en sus manos más que una
jara que el moldearía a su gusto.
Sola, sin apoyo, sin consejos, cedería a todos
sus caprichos.
—¡Trescientos mil francos de renta!
Para quien los posee con la experiencia, la
vivacidad, la salud y la elegancia, nombre é in-
venio, nada hay imposible.
Pero era necesario tenerlos.
El estaba resuelto a tomarlos.
Creía haber encontrado el medio.
Los consejos del honrado Baruch no habían
sido en saco roto.
Roca-Negra sólo esperaba la llegada de su
amigo Fontanés a la Coudre para poner en
ejecución sus planes.
Y Fontanés había ya avisado su llegada
para dentro de pocos días. En él tenía Roca-
Negra puestas sus esperanzas.
—¡Fontanés!
Al pronunciar este nombre se encogió de
hombros con ese desdén que inspira a los egois-
tas el recuerdo de las personas sencillas a quie-
res su natural bondadoso impulsa a sacrificar-
se por los demás.
—¿Se Fontanés?
Bien le había engañado, trastornando la ca-
beza a la pobre Magdalena, ante la cual aquel
marido ciego se ponía de rodillas.
—¡Fontanés!
Había concluido mal, ni más ni menos que
Susana.

Entregado a sus reflexiones, continuaba su
paseo sin detenerse más que a cambiar algunas
frases con las personas que hallaba a su paso.
Una de estas fué uno de los guardas de
Monthelin.
El conde le pidió noticias sobre la muerte de
Susana.
—Ha sido una gran desgracia para nuestro
amo, señor conde. El señor marqués tuvo siem-
pre gran debilidad por esa niña.
—¿Qué pensáis de ese accidente, Bertrand?
—Yo, nada, señor conde. Son cosas que su-
ceden. Es una imprudencia salir en una noche
así. Más de una vez había yo pronosticado eso.
Después Roca-Negra encontró a un labra-
dor, a quien hizo preguntas parecidas al an-
terior.
—Ayer la ví pasar alegre a más no poder.
Estuvo hablando conmigo pidiéndome noticias
de mi familia, pues nos conoce a todos. Es cosa
que parte el corazón pensar que dos horas des-
pués se encontraba sola luchando en el agua.
Es como si le hubiera ocurrido a la señora con-
desa. Las hemos conocido tan niñas... ¡Ah! No
faltará nadie a su entierro, podéis estar seguro.
Aquel hombre decía la verdad.
Cuando al siguiente día las campanas anun-
ciaron la fúnebre ceremonia, de todas las casas
salía la gente para acompañar el duelo.
Fiel a las conveniencias sociales, a las que
jamás faltaba, la señora de Monthelin había
regresado de París para asistir a aquella triste
fiesta de la muerte al lado de su marido.
El anciano quiso acompañar hasta la última
morada a la que había sido su protegida y a la
que lloraba como si hubiera sido hija suya.
Al salir de la Rousselière tan tranquila día
antes y ahora desolada, Valentina, iba detrás
del féretro que conducía los restos de su her-
mana.
Su dolor apenas el ánimo.
Bernardo Jarry, con los ojos secos; pero vivi-
do como un muerto, estuvo de pie, inmó-
vil, con los brazos cruzados mientras duró el
oficio de difuntos.
Al salir de la iglesia el fúnebre cortejo
la condesa vió a la derecha de la puerta del
extranjeros medio ocultos entre la multitud, y
sintió un ligero estremecimiento de alegría.
Uno de aquellos hombres parecía imposible
era Pickley.
El otro dirigió a la joven una mirada que
quería decir:
—Ya veis que tanto palabreja: estoy aquí y
vigilo.

Edición de la noche

FIRMA DE GUERRA

S. M. la reina regente ha firmado hoy las siguientes resoluciones del ministerio de la Guerra:

Decretos.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar, roja, al general de división D. José Jiménez Moreno.

—Disponiendo que el cargo de subinspector de las tropas activas y de reserva y de las zonas de reclutamiento de las regiones no sea anexo al de segundo jefe de los cuerpos de ejército.

—Ocho decretos para la adquisición de material en los distintos ramos de guerra.

Relación de despacho.

Promoviendo para comandante de ingenieros de la Plaza de Melilla, al coronel de dicho cuerpo D. Antonio Ripoll.

—Destinando a los coroneles de caballería, D. Antonio Guzmán Rodríguez, a la reserva de Badajoz y D. Federico Menduiza, al de Murcia.

—Destinando al teniente coronel de caballería, D. Francisco Navarro Velázquez, al 4.º depósito semental.

—Concediendo la cruz de segunda clase de María Cristina, al comandante de Ultramar, capitán de Estado mayor en la Península, D. José de Duñasa y Tejada, fallecido en Cuba, en vez de la de primera clase de la misma orden que le fué otorgada.

—Concediendo la cruz de segunda clase de María Cristina, al teniente coronel don Pedro del Real y Sánchez Paulete, en permuta del empleo de coronel que se le otorgó por el combate de Kabagaman (Mindanao).

—Concediendo la cruz de primera clase de María Cristina, al capitán y primer teniente de la primera guerrilla local del Camagney (Cuba), D. Francisco Agüero Fernández y D. Francisco Bautista Riverón.

—Concediendo cruz roja de primera clase del Mérito Militar, al capitán y segundo teniente de infantería D. Manuel Mons Fernández y D. Ricardo Rollán y al segundo teniente de caballería D. Emilio Serrano Jiménez, del ejército de Cuba.

—Concediendo igual cruz al primer teniente de infantería del ejército de Cuba, D. Ricardo Victoria Monte, y a los segundos tenientes de movilizables D. Eudaldo Méndez Duarte y D. José Melchor Esella.

—Concediendo cruz de primera clase de María Cristina, al primer teniente de infantería del ejército de Cuba, D. Manuel Nalda Gil.

—Concediendo cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al capitán D. Francisco Pavia y Sanz de Andino, y la de igual clase y orden, sin pensión, al primer teniente D. Fernando Paniagua Oller, ambos del ejército de Cuba.

TEATRO REAL

Ayer hizo cuarenta y cinco años que se inauguró el regío coliseo, cantándose *Favorita* por la señora Albóni, el tenor Gariboni, el barítono Barrolo y el bajo Formés, y por rara coincidencia, ayer también, como si se hubiera hecho para conmemorar el cuarenta y cinco aniversario de aquella solemnidad, se cantó la hermosísima producción de Donizetti.

La señora Leonardi hizo anoche de protagonista, manteniendo siempre la seguridad de la voz, cualidad muy especial en dicha artista.

Saló en los tres primeros actos prendida en hermosas alhajas que llamaron la atención de los espectadores.

Como cantante, la señora Leonardi alcanzó muchos aplausos en el aria *Oh mio Fernando!* y en el gran dúo final.

El tenor Garulli fué el héroe de la noche. La primera romana le dijo muy bien, siendo aplaudidísimo. En el acto tercero tuvo frases de primer orden en el concierto, siendo interrumpido por unánimes bravos. La famosa romana *Spinto gentil* le dijo con mucha delicadeza y grandes alientos, teniendo que repetirla en medio de una ovación entusiasta.

Al final de la obra el Sr. Garulli fué llamado al proscenio distintas veces.

El barítono Sr. Moro, aunque se encontraba algo acatarrado, pudo salir airoso de su empeño, tanto en el dúo del acto tercero como en el concierto.

Mañana cantará Stagno *Cavalleria rusticana*, acompañado de la señora Daróles.—G.

DESCARRILAMIENTO.

El tren del Noroeste, núm. 6, descarriló ayer entre las estaciones de Orense y Monforte, sin que ocurrieran desgracias personales.

Los correos ascendente y descendente hacen trasebido, y el servicio sufre un retraso de seis horas.

Las subastas de la Deuda.

Ayer a las cinco y media, próximamente, se reunió en el ministerio de Hacienda la junta de la Deuda, bajo la presidencia del Sr. Concha Castañeda primero, y luego del Sr. Navarro Reverter.

La junta permaneció dos horas reunida con objeto de acordar el procedimiento que debe seguirse para la adquisición de los títulos de la Deuda que deben convertirse en inscripciones nominativas.

Después de larga discusión, se acordó que continúe el sistema de subastas actualmente en vigor, pero suprimiendo la numeración de títulos que se exigía en cada proposición, y que el pago se efectúe a los diez días de cada subasta. Con el fin de evitar que la acumulación de los títulos en un solo acto pueda influir en la cotización bursátil, se acordó también que pueda fraccionarse la subasta de los títulos.

El Sr. Navarro Reverter era más partidario de que se encargase la junta sindical de agentes de cambio y Bolsa de la compra de los títulos; pero resuelto en otro sentido por la junta de la Deuda, que es la arbitra en este caso, el Sr. Navarro Reverter piensa fraccionar la adquisición de títulos en cinco o seis de las subastas mensuales a razón de 1.000.000 pesetas en cada una aproximadamente.

El señor marqués de Cabriñana está siendo objeto de continuas felicitaciones y muestras de simpatía, por la gallarda muestra de valor cívico que ha dado en las graves acusaciones que contra la administración municipal de Madrid ha hecho.

Algunos temen que el señor marqués de Cabriñana se encuentre solo en la empresa con tanto brío acometida. Pero esto no es creíble y estamos seguros de que en todas partes encontrarán apoyo y calor sus laudables iniciativas.

Otra cosa sería dar una deplorable muestra de indiferencia ante males tan públicos graves, y necesitados de remedio, y por fortuna para todos no se halla tan desmayado el espíritu público como no demande y apoye severas medidas que corrija radicalmente los abusos que vienen produciendo tanto escándalo.

Aceptada la renuncia del consulado de Venezuela en Lérica a nuestro querido amigo y antiguo colaborador D. Carlos Arroyo, se ha hecho cargo de la documentación perteneciente al mismo, por orden del gobierno de aquella república, el viceconsul en esta corte.

Los médicos de la beneficencia municipal de Madrid, pertenecientes al distrito de la Audiencia, obsequiarán mañana en el hotel Inglés, con un espléndido banquete, a su querido compañero el distinguido doctor D. Antonio Ramón Vega, que ha ingresado recientemente en el cuerpo de Sanidad militar, en concepto de provisional y que marchará a Cuba con el batallón expedicionario que habrá de salir de Madrid el 23 del actual con destino a la gran Antilla.

En las dehesas de los Molinos se han verificado con brillante resultado el herradero y la tiente de los becerros de la ganadería de la señora viuda de López Navarro.

Se han herrado 53 chotos y se han tiento 88 becerros y 46 vacas.

En la tiente han trabajado el picador Campillos y el peón Taravilla, que con predilección se dedican a esta clase de faenas.

La comisión de consumos del Ayuntamiento ha acordado que el Sr. Travieso, administrador principal de aquel ramo, pase a desempeñar otro importante destino dentro de dicha corporación y que desempeñe aquel destino el activo y antiguo empleado D. José Villarroja, quien por sus particulares aptitudes y acreditado celo ha hecho acreedor a tan señalada deferencia.

Nuestro querido compañero en la prensa D. Joaquín Manini, hijo del distinguido actor del mismo nombre y apellido, ha obtenido el título de Perito Mercantil, con la honrosa calificación de sobresaliente, en los ejercicios verificados la semana pasada en la Escuela Superior de Comercio de Madrid.

Se ha acordado por el gobierno proveer la vacante de senador vitalicio que existe, en la persona del general D. Gaspar Salcedo, consecuente conservador y diputado a Cortes por Miranda.

El jueves se verificará en el teatro de la Comedia el estreno de la parodia del drama *Juan José*, titulada *Pepito*.

—El estreno de *La vuelta del viro*, anunciado para esta noche en el teatro de la Zarzuela, ha sido aplazado y se verificará mañana jueves. Todas las localidades adquiridas en contaduría para hoy son válidas para las funciones de mañana.

El sábado 23 del actual, a las cuatro de su tarde, se celebrará junta general extraordinaria en el Centro General de Pasivos, Alcalá, 12, principal, para tratar asuntos de gran interés a la sociedad.

Se suplica la asistencia de los señores socios.

Anoche se dijo que hoy por la mañana quedaría honrosamente zanjada una cuestión personal ocurrida entre dos personas conocidas en la buena sociedad; añadiéndose que una de ellas pertenecía a la carrera diplomática.

Ha salido de Valladolid para la Coruña el general Meló, comandante en jefe del séptimo cuerpo de ejército, con objeto de presenciar el embarque de las tropas.

Los señores conde de la Mortera, Amblard, Dolz y Cabeton, en nombre del partido reformista cubano, visitaron ayer al señor ministro de Ultramar para manifestarle la noticia telegráfica que habían recibido de la Habana referente a las exclusiones del censo electoral.

El Sr. Castellano estuvo, como siempre, muy deferente con los referidos representantes antillanos, a los que expresó la conveniencia de que formularan por escrito sus quejas y sus razonamientos, pues siendo los hechos que se aducen contrarios a lo que sobre el particular tiene dispuesto, ha de depurarlos detenidamente y está dispuesto a inspirarse en la más estricta imparcialidad y justicia.

El marqués de la Habana ha dejado en su testamento al general Martínez Campos una hermosa caña blanca, con puño de oro y brillantes, que le regalara en Cuba.

La cláusula testamentaria declara que lo deja como recuerdo del gran cariño que lo unió en vida, deseando el marqués de la Habana que el general Martínez Campos conserve ese mismo afecto para sus hijas.

Se han puesto a la venta el libro de las aplaudidas obras *El estudiante en diadema*, *La casa del tigre*, *Los caracoles* y *La casa de la tiple*.

Damos a los autores las gracias por el ejemplar que han tenido la bondad de remitirnos.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal y uno de indulto.

ULTRAMAR.—Reales órdenes disponiendo que por los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico se remita a este ministerio una lista de los libros de texto en los establecimientos docentes de dicha isla, acompañada de ejemplares de dichos libros.

Esta mañana, en la parroquia de la Concepción, han contraído matrimonio la señorita D.ª Jacoba Odrizola, de una distinguida familia de Pamplona, con nuestro amigo el abogado D. Luis de Armiñan hijodel general del mismo apellido; han sido padrinos el Sr. D. Celestino de Armiñan y la Sra. Doña Josefa Erro, tios de los contrayentes. Desearnos al joven matrimonio una eterna luna de miel.

Los diputados del partido de unión constitucional recibieron ayer el siguiente telegrama:

Habana 19.

Ayer se reunió la asamblea del partido en Matanzas, y en ella el Sr. Santos Guzmán reiteró el apoyo incondicional del partido al gobierno de S. M. y al general Martínez Campos, declarando una vez más la conformidad con las reformas votadas por las Cortes y dejando la ocasión de su planteamiento a la voluntad del gobierno.—*Marqués de Pinar del Río.*

Ayer recibió el señor ministro de Ultramar un despacho del general Martínez Campos, reexpedido desde la Habana por el general Arderius, en que se ocupa de las noticias transmitidas a la Península por los correspondientes, relativas a las exclusiones hechas por la junta correspondiente en el censo electoral de la capital de la Antilla.

El general Martínez Campos asegura que ha recomendado, a cuantos por ministerio de la ley tienen que intervenir en la formación del censo—con inclusión de los tribunales de justicia—que procedan con la más estricta imparcialidad, y considere exageradas, si no inexistentes, las noticias que suponen la exclusión del censo de 5.000 electores reformistas, que han sido comunicados a los periódicos madrileños.

Nuestro distinguido amigo el ex ministro de Gracia y Justicia D. Antonio Mañra, se encuentra con una ligera indisposición, que le ha impedido salir de su casa estos últimos días.

Se han puesto a la venta el libro de las aplaudidas obras *El estudiante en diadema*, *La casa del tigre*, *Los caracoles* y *La casa de la tiple*.

Damos a los autores las gracias por el ejemplar que han tenido la bondad de remitirnos.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal y uno de indulto.

ULTRAMAR.—Reales órdenes disponiendo que por los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico se remita a este ministerio una lista de los libros de texto en los establecimientos docentes de dicha isla, acompañada de ejemplares de dichos libros.

Esta mañana, en la parroquia de la Concepción, han contraído matrimonio la señorita D.ª Jacoba Odrizola, de una distinguida familia de Pamplona, con nuestro amigo el abogado D. Luis de Armiñan hijodel general del mismo apellido; han sido padrinos el Sr. D. Celestino de Armiñan y la Sra. Doña Josefa Erro, tios de los contrayentes. Desearnos al joven matrimonio una eterna luna de miel.

Los diputados del partido de unión constitucional recibieron ayer el siguiente telegrama:

Habana 19.

Ayer se reunió la asamblea del partido en Matanzas, y en ella el Sr. Santos Guzmán reiteró el apoyo incondicional del partido al gobierno de S. M. y al general Martínez Campos, declarando una vez más la conformidad con las reformas votadas por las Cortes y dejando la ocasión de su planteamiento a la voluntad del gobierno.—*Marqués de Pinar del Río.*

Ayer recibió el señor ministro de Ultramar un despacho del general Martínez Campos, reexpedido desde la Habana por el general Arderius, en que se ocupa de las noticias transmitidas a la Península por los correspondientes, relativas a las exclusiones hechas por la junta correspondiente en el censo electoral de la capital de la Antilla.

El general Martínez Campos asegura que ha recomendado, a cuantos por ministerio de la ley tienen que intervenir en la formación del censo—con inclusión de los tribunales de justicia—que procedan con la más estricta imparcialidad, y considere exageradas, si no inexistentes, las noticias que suponen la exclusión del censo de 5.000 electores reformistas, que han sido comunicados a los periódicos madrileños.

Nuestro distinguido amigo el ex ministro de Gracia y Justicia D. Antonio Mañra, se encuentra con una ligera indisposición, que le ha impedido salir de su casa estos últimos días.

Se han puesto a la venta el libro de las aplaudidas obras *El estudiante en diadema*, *La casa del tigre*, *Los caracoles* y *La casa de la tiple*.

Damos a los autores las gracias por el ejemplar que han tenido la bondad de remitirnos.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal y uno de indulto.

ULTRAMAR.—Reales órdenes disponiendo que por los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico se remita a este ministerio una lista de los libros de texto en los establecimientos docentes de dicha isla, acompañada de ejemplares de dichos libros.

Esta mañana, en la parroquia de la Concepción, han contraído matrimonio la señorita D.ª Jacoba Odrizola, de una distinguida familia de Pamplona, con nuestro amigo el abogado D. Luis de Armiñan hijodel general del mismo apellido; han sido padrinos el Sr. D. Celestino de Armiñan y la Sra. Doña Josefa Erro, tios de los contrayentes. Desearnos al joven matrimonio una eterna luna de miel.

Los diputados del partido de unión constitucional recibieron ayer el siguiente telegrama:

Habana 19.

Ayer se reunió la asamblea del partido en Matanzas, y en ella el Sr. Santos Guzmán reiteró el apoyo incondicional del partido al gobierno de S. M. y al general Martínez Campos, declarando una vez más la conformidad con las reformas votadas por las Cortes y dejando la ocasión de su planteamiento a la voluntad del gobierno.—*Marqués de Pinar del Río.*

Ayer recibió el señor ministro de Ultramar un despacho del general Martínez Campos, reexpedido desde la Habana por el general Arderius, en que se ocupa de las noticias transmitidas a la Península por los correspondientes, relativas a las exclusiones hechas por la junta correspondiente en el censo electoral de la capital de la Antilla.

El general Martínez Campos asegura que ha recomendado, a cuantos por ministerio de la ley tienen que intervenir en la formación del censo—con inclusión de los tribunales de justicia—que procedan con la más estricta imparcialidad, y considere exageradas, si no inexistentes, las noticias que suponen la exclusión del censo de 5.000 electores reformistas, que han sido comunicados a los periódicos madrileños.

Nuestro distinguido amigo el ex ministro de Gracia y Justicia D. Antonio Mañra, se encuentra con una ligera indisposición, que le ha impedido salir de su casa estos últimos días.

Se han puesto a la venta el libro de las aplaudidas obras *El estudiante en diadema*, *La casa del tigre*, *Los caracoles* y *La casa de la tiple*.

Damos a los autores las gracias por el ejemplar que han tenido la bondad de remitirnos.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal y uno de indulto.

ULTRAMAR.—Reales órdenes disponiendo que por los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico se remita a este ministerio una lista de los libros de texto en los establecimientos docentes de dicha isla, acompañada de ejemplares de dichos libros.

Esta mañana, en la parroquia de la Concepción, han contraído matrimonio la señorita D.ª Jacoba Odrizola, de una distinguida familia de Pamplona, con nuestro amigo el abogado D. Luis de Armiñan hijodel general del mismo apellido; han sido padrinos el Sr. D. Celestino de Armiñan y la Sra. Doña Josefa Erro, tios de los contrayentes. Desearnos al joven matrimonio una eterna luna de miel.

Los diputados del partido de unión constitucional recibieron ayer el siguiente telegrama:

Habana 19.

Ayer se reunió la asamblea del partido en Matanzas, y en ella el Sr. Santos Guzmán reiteró el apoyo incondicional del partido al gobierno de S. M. y al general Martínez Campos, declarando una vez más la conformidad con las reformas votadas por las Cortes y dejando la ocasión de su planteamiento a la voluntad del gobierno.—*Marqués de Pinar del Río.*

Ayer recibió el señor ministro de Ultramar un despacho del general Martínez Campos, reexpedido desde la Habana por el general Arderius, en que se ocupa de las noticias transmitidas a la Península por los correspondientes, relativas a las exclusiones hechas por la junta correspondiente en el censo electoral de la capital de la Antilla.

El general Martínez Campos asegura que ha recomendado, a cuantos por ministerio de la ley tienen que intervenir en la formación del censo—con inclusión de los tribunales de justicia—que procedan con la más estricta imparcialidad, y considere exageradas, si no inexistentes, las noticias que suponen la exclusión del censo de 5.000 electores reformistas, que han sido comunicados a los periódicos madrileños.

Nuestro distinguido amigo el ex ministro de Gracia y Justicia D. Antonio Mañra, se encuentra con una ligera indisposición, que le ha impedido salir de su casa estos últimos días.

Se han puesto a la venta el libro de las aplaudidas obras *El estudiante en diadema*, *La casa del tigre*, *Los caracoles* y *La casa de la tiple*.

Damos a los autores las gracias por el ejemplar que han tenido la bondad de remitirnos.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal y uno de indulto.

ULTRAMAR.—Reales órdenes disponiendo que por los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico se remita a este ministerio una lista de los libros de texto en los establecimientos docentes de dicha isla, acompañada de ejemplares de dichos libros.

Esta mañana, en la parroquia de la Concepción, han contraído matrimonio la señorita D.ª Jacoba Odrizola, de una distinguida familia de Pamplona, con nuestro amigo el abogado D. Luis de Armiñan hijodel general del mismo apellido; han sido padrinos el Sr. D. Celestino de Armiñan y la Sra. Doña Josefa Erro, tios de los contrayentes. Desearnos al joven matrimonio una eterna luna de miel.

Los diputados del partido de unión constitucional recibieron ayer el siguiente telegrama:

Habana 19.

Ayer se reunió la asamblea del partido en Matanzas, y en ella el Sr. Santos Guzmán reiteró el apoyo incondicional del partido al gobierno de S. M. y al general Martínez Campos, declarando una vez más la conformidad con las reformas votadas por las Cortes y dejando la ocasión de su planteamiento a la voluntad del gobierno.—*Marqués de Pinar del Río.*

Ayer recibió el señor ministro de Ultramar un despacho del general Martínez Campos, reexpedido desde la Habana por el general Arderius, en que se ocupa de las noticias transmitidas a la Península por los correspondientes, relativas a las exclusiones hechas por la junta correspondiente en el censo electoral de la capital de la Antilla.

El general Martínez Campos asegura que ha recomendado, a cuantos por ministerio de la ley tienen que intervenir en la formación del censo—con inclusión de los tribunales de justicia—que procedan con la más estricta imparcialidad, y considere exageradas, si no inexistentes, las noticias que suponen la exclusión del censo de 5.000 electores reformistas, que han sido comunicados a los periódicos madrileños.

Nuestro distinguido amigo el ex ministro de Gracia y Justicia D. Antonio Mañra, se encuentra con una ligera indisposición, que le ha impedido salir de su casa estos últimos días.

Se han puesto a la venta el libro de las aplaudidas obras *El estudiante en diadema*, *La casa del tigre*, *Los caracoles* y *La casa de la tiple*.

Damos a los autores las gracias por el ejemplar que han tenido la bondad de remitirnos.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal y uno de indulto.

ULTRAMAR.—Reales órdenes disponiendo que por los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico se remita a este ministerio una lista de los libros de texto en los establecimientos docentes de dicha isla, acompañada de ejemplares de dichos libros.

Esta mañana, en la parroquia de la Concepción, han contraído matrimonio la señorita D.ª Jacoba Odrizola, de una distinguida familia de Pamplona, con nuestro amigo el abogado D. Luis de Armiñan hijodel general del mismo apellido; han sido padrinos el Sr. D. Celestino de Armiñan y la Sra. Doña Josefa Erro, tios de los contrayentes. Desearnos al joven matrimonio una eterna luna de miel.

Los diputados del partido de unión constitucional recibieron ayer el siguiente telegrama:

Habana 19.

Ayer se reunió la asamblea del partido en Matanzas, y en ella el Sr. Santos Guzmán reiteró el apoyo incondicional del partido al gobierno de S. M. y al general Martínez Campos, declarando una vez más la conformidad con las reformas votadas por las Cortes y dejando la ocasión de su planteamiento a la voluntad del gobierno.—*Marqués de Pinar del Río.*

Ayer recibió el señor ministro de Ultramar un despacho del general Martínez Campos, reexpedido desde la Habana por el general Arderius, en que se ocupa de las noticias transmitidas a la Península por los correspondientes, relativas a las exclusiones hechas por la junta correspondiente en el censo electoral de la capital de la Antilla.

El general Martínez Campos asegura que ha recomendado, a cuantos por ministerio de la ley tienen que intervenir en la formación del censo—con inclusión de los tribunales de justicia—que procedan con la más estricta imparcialidad, y considere exageradas, si no inexistentes, las noticias que suponen la exclusión del censo de 5.000 electores reformistas, que han sido comunicados a los periódicos madrileños.

bre citado en las denuncias de estos días sobre escándalos municipales, se ha dirigido al alcalde rogándole en atenta comunicación que se sirva disponer se abra amplia información respecto a su gestión como jefe del mismo y por todo el tiempo que viene sirviendo al Municipio.

El Circolo de Bellas Artes ruega a los artistas que hayan de presentar obras en la Exposición Escandinava, las remitan al local de dicha sociedad Barquillo, 11, antes del día 24 del presente, después del cual quedará cerrado definitivamente el plazo.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

La temperatura máxima del día 19, según el Observatorio de Madrid, fué de 18,7 grados; la mínima, de 7,4.

El día 20 en Madrid ha sido lluvioso y de agradable temperatura.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 11 grados a las siete de la mañana, 14 a las doce del día y 12 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica variable.

EL CRIMEN DE LA PERLA

DOS ENVENENAMIENTOS

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 20, 12:30 t.

A la hora en que telegráficamente se comunicó la vista del tristemente célebre crimen conocido por «El crimen de La Perla».

El hecho de autos.

El día 8 de diciembre de 1893, a las dos próximamente de la tarde, el dueño del hospedaje La Perla Murciana, en la calle del Porche de San Antonio, después de tomar café en su casa, no sin notar un sabor extraño en el líquido, que noapuró por esta causa, abandonó su casa con ánimo de dar un paseo.

D. Tomás Huertas, que así se llamaba el dueño del hospedaje, salió de su casa sin manifestar disgusto alguno ni sentirse indisputado; pero apenas anduvo un trecho como de cuarenta pasos, cayó al suelo presa de horrible angustia.

Unos transeúntes le recogieron y condujeron al hospedaje, donde breves minutos después sucumbió, en medio de la más espantosa agonía.

Al mismo tiempo se desarrollaba en la casa una escena análoga. Una criada del hospedaje, joven de trece años, llamada Francisca Grieguez, que había apurado la taza de café que su amo dejó, moría, sufriendo idénticas contorsiones y angustias.

Ambos habían sucumbido envenenados por la estricnina, que Josefa Gómez, esposa del Huerta, había echado al café de su marido, y del cual, es claro, no quiso tomar ella, como solía hacer.

CARTA DE SARAH BERNHARDT

Hemos recibido de la insigne actriz el siguiente precioso autógrafo:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: Pensaba volver a Madrid para pasar un día en esa capital y expresar a usted mi gratitud de viva voz.

Estoy persuadida de que no lo podré lograr, cosa que me apena. No quiero, sin embargo, regresar a Francia sin haber dado las gracias a esa prensa y a ese público.

¿Quiere usted, caballero, ser intérprete de mis sentimientos cerca de la crítica tan benévola y del público tan cortés y entusiasta, de quienes conservaré siempre profundo recuerdo de gratitud?

Gracias, caballero, gracias con toda mi alma.

Estrecho sus manos,

SARAH BERNHARDT.

